



Seguros Bx+

Con *rumbo definido*

Lealtad + Integridad + Audacia

Una historia de éxito

2003

Creación de Banco Bx+, a través de la compra de Dresdner Bank México,

2007

Adquisición de Factoring Comercial América. (ING), incorporándola a Banco Bx+

2010

Obtención del Premio Nacional Agroalimentario 2010 en la categoría: Insumos y Servicios al Campo Grande, otorgado por el consejo Nacional Agropecuario.

2014

- Inicio de nuestro plan estratégico de crecimiento.
- Aumento de Capital por \$1,700 millones de pesos

2016

Adquisición de Seguros Multiva, hoy Seguros Bx+,

2017

- Integración de Seguros Bx+
- Aumento de Capital por \$600 millones de pesos
- Adquisición de la Cartera de Bankool

2019

- Descubrimiento de nuestro propósito.
- Dando continuidad lanzamos el Plan Estratégico 2020 – 2025.
- Evolución de nuestra cultura organizacional.
- Evolución digital en nuestros productos y procesos.

2004

Adquisiciones estratégicas de:

- Arrendadora SOFIMEX, ahora Arrendadora Bx+
- Operadora OFIN (Operadora de Fondos de Inversión)
- Casa de Bolsa ARKA, hoy Casa de Bolsa Bx+

2009

Obtención del Premio a la Innovación otorgado por la revista World Finance como el "Banco más innovador del mercado financiero mexicano".

2012

Incorporación de Casa de Bolsa Bx+, a Grupo Financiero Bx+

2011

Adquisición de ING Arrendadora, incorporándola a Arrendadora Bx+

2015

- Emisión de deuda en el mercado por un monto de \$1,500 millones de pesos
- Lanzamiento de las tarjetas de débito Bx+ Gold y Bx+ World Elite, en alianza con el operador internacional Mastercard.

2018

- Cartera en máximo histórico superior de \$40,000 millones de pesos
- Lanzamiento de la nueva oferta de Derivados
- Fortalecimiento de nuestras soluciones digitales.

2020

- Demostramos la eficiencia de nuestro Plan de Negocios
- Mantuvimos ininterrumpidas las operaciones durante la pandemia de COVID-19
- Lanzamiento de Bx+ Business Debit

2023

Un respaldo de gran solidez

Socios

➤ Grupo Financiero Bx+

Con 18 años de historia, es una de las **instituciones financieras con mayor crecimiento** en México. Basa su operación en cuatro unidades de negocio, **Banco, Casa de Bolsa, Arrendadora y Seguros**

➤ Sofimex

Institución de Garantías con experiencia desde 1940, que ofrece un amplio servicio en materia de afianzamiento y seguros de caución, posicionada entre **las tres primeras compañías del sector** en México

➤ Dorama

Empresa que tuvo sus orígenes en 1993, cuando Seguros La Comercial decide participar en el **mercado de fianzas**. A partir de 2010, en su constitución como **Dorama**, ha tenido uno de los más importantes crecimientos dentro del sector de garantías en México

Historia de la aseguradora

Seguros **BX+**

1940

Hace más de **80 años** iniciamos en el mercado asegurador mexicano como **La Peninsular Seguros**, que nació en Yucatán para dar protección a la industria henequenera

2016

En diciembre fue adquirida por **Grupo Financiero BX+** para crear **Seguros BX+**

2023

2008

Grupo Financiero Multiva adquirió las acciones de la aseguradora

2021

Rebasamos los **\$3,100 millones en primas** consolidando nuestra oferta como **aseguradora multiramo**

Aseguradora multiramo con una herencia de más de 8 décadas que sustentan nuestra experiencia

Sinergias y consolidación

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES Y FIANZAS

JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y FIANZAS

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA PERSONAL
MÉDICO Y SUS PROFESIONES AUXILIARES Y TÉCNICAS



GOBIERNO DE
MÉXICO



**NUEVO
ISSSTE**
SISTEMA DE SEGUROS
Y SERVICIOS SOCIALES DEL
TRABAJADOR DEL ESTADO



SNTISSSTE

SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE

Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



SNTISSSTE

SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE

Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

¿Qué cubre la póliza de Responsabilidad Civil Profesional?

Vigencia: del 15 de
marzo 2023 al 31 de
diciembre 2023
Aseguradora: Seguros
BX+

Seguros **BX+**



GOBIERNO DE
MÉXICO



NUEVO
ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y
SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

Servicio de un seguro de responsabilidad civil y profesional, para profesiones médicas y sus profesiones auxiliares y técnicas para un mínimo de 55,000 y un máximo de 70,000 servidores públicos bajo relación de trabajo con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado que comprende personal médico y sus profesiones auxiliares y técnicas del **personal médico, paramédico, de enfermería, despachadores de farmacia y grupos afines de base, temporales, guardias, suplencias y confianza, grupos afines para las estancias para el bienestar y desarrollo infantil (EBDI'S), de base, temporales, guardias, suplencias y confianza y los trabajadores de base, temporales, guardias, suplencias y confianza** que demuestren que realicen funciones de chofer de ambulancia



Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ▪ Integridad ▪ Audacia



SNTISSSTE

SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE

Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

Seguros **BX+**

¿Qué cubre la póliza de Responsabilidad Civil Profesional?



GOBIERNO DE
MÉXICO



**NUEVO
ISSSTE**
INSTITUTO DE SEGUROS
SOCIALES

¿A quien cubre?

Personal médico, enfermería, despachadores de farmacia, personal de EBDI'S, paramédicos, chofer de ambulancia y guardias y suplencias

¿Qué cubre?

Daños, perjuicios y el daño moral consecuencial a terceras personas, ya sea por negligencia o impericia (acciones u omisiones) y en general, por actos no dolosos y por los cuales deba de responder

¿Cuándo?

Siempre que dicha responsabilidad por la cual deba responder sea interpuesta y notificada por escrito, por primera vez al asegurado, y que este lo reporte a la compañía aseguradora por escrito o de manera telefónica y que dicho acto origen de la reclamación, haya sido durante el período de vigencia de la póliza o dentro del período adicional para notificaciones.



2023
**Francisco
VILLA**
El Movimiento del Pueblo

Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ▪ Integridad ▪ Audacia

¿Durante cuanto tiempo me cubre la Póliza?



Notificaciones recibidas dentro del periodo adicional

Vigencia: del 15 de marzo 2023 al 31 de diciembre 2023 ampliada por **Aseguradora:** Seguros BX+



Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad • Integridad • Audacia



SNTISSSTE

SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE

Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

Seguros **BX+**

SUMA ASEGURADA

\$4,600,000.00

(Cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)
Por cada asegurado

B E N E F I C I O S

PAGO EXTRAORDINARIO HASTA \$25,000.00 M.N.

Pago en beneficio del trabajador por inhabilitación, correspondiente al importe del ingreso mensual comprobable, según su talón de pago que proporcione el Instituto del mes inmediato anterior, solamente hasta el sexto mes.

PAGO DE TRANSPORTACIÓN Y HOSPEDAJE \$9,000.00 M.N.

La Aseguradora cubrirá el pago, de los gastos generados por la transportación del asegurado, derivado de una reclamación judicial o de autoridad competente, siempre y cuando esta reclamación este sujeta desde un inicio bajo dirección y control por parte de la aseguradora y a petición expresa del administrador del contrato

PAGO DE MULTAS \$35,000.00 M.N.

Si el asegurado es condenado mediante sentencia firme, por autoridad competente a una multa económica, la aseguradora pagará dicha multa, como única ocasión



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
AL RECONOCIMIENTO DEL PUEBLO

Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ▪ Integridad ▪ Audacia



SNTISSSTE
SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE
Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

Seguros **BX+**

Defensa jurídica



ABOGADOS

Gastos, costes y honorarios de los licenciados en derecho para la defensa jurídica del asegurado.

FIANZAS

Cauciones o fianzas requeridas procesalmente para garantizar la reparación del daño en caso de procedimiento por responsabilidad civil.



PERITAJES

Cualquier gasto por peritos que se requiera para la defensa jurídica en caso de procedimiento por responsabilidad civil.



Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ▪ Integridad ▪ Audacia



SNTISSSTE

SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE

Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

Seguros **BX+**

OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

1. NOTIFICAR A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA, TAN PRONTO CONOZCA LAS RECLAMACIONES Y/O NOTIFICACIONES DE UNA AUTORIDAD.
2. REMITIR A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA LOS DOCUMENTOS O COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE CON MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN.
3. PROPORCIONAR LOS DATOS Y PRUEBAS NECESARIOS QUE TENGA A SU ALCANCE Y LOS QUE LE VAYAN SIENDO REQUERIDOS POR LOS ABOGADOS DESIGNADOS.
4. EJERCITAR Y HACER VALER LAS ACCIONES Y DEFENSA QUE LE CORRESPONDAN EN DERECHO.
5. COOPERAR CON LOS ABOGADOS PARA SU DEFENSA JURÍDICA.
6. OTORGAR PODERES A FAVOR DE LOS ABOGADOS DESIGNADOS PARA QUE LO REPRESENTEN EN LOS CITADOS PROCEDIMIENTOS.
7. POR NINGÚN MOTIVO Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL ASEGURADO DEBE ASUMIR RESPONSABILIDAD ALGUNA RESPECTO A LA RECLAMACIÓN FORMULADA, NI CELEBRAR CONVENIO O TRANSACCIÓN ALGUNA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA ASEGURADORA.
8. OBLIGACIÓN DE INFORMAR SI EL RIESGO DECLARADO SUFRE AGRAVACIONES.



Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ▪ Integridad ▪ Audacia



¿Como se aplica el descuento a los asegurados?

De manera automática se realiza vía nómina el descuento al personal médico bajo el concepto D-5 y la descripción seguro de Responsabilidad Civil

Concepto descuento D-5





SNTISSSTE

SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE

Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

Seguros **BX+**

Requisitos para la inclusión a la póliza en caso de no estas inscrito

Inclusión automática: Por el tipo de puesto se incluye de forma automática al personal y se aplica el descuento a través del concepto D5.



Personal Médico y Profesiones afines:

- Carta de solicitud de descuento RC.
- Requisitar cuadro de funciones.
- Recibo de pago de nómina.
- Identificación.



Requisitos para el caso de Guardias y Suplencias:

- Carta de solicitud de ingreso.
- Requisitar cuadro de funciones.
- Recibo de pago de nómina y/o registro de bolsa de trabajo.
- Identificación.
- Recibo de depósito bancario por pago anual de la prima.



Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ▪ Integridad ▪ Audacia



SNTISSSTE

SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE

Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

Seguros **BX+**

Certificado Individual de Asegurado

BX+
Seguros

**El asegurado puede descargarlo
desde el portal**

<http://www.vepormas.com/xti/atnini.py>

Ingresar tu R.F.C

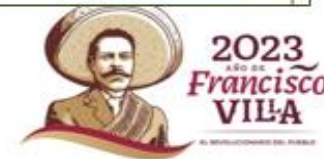
Ingresar la contraseña (R.F.C.
Mayúsculas)

Seguros **BX+**

CERTIFICADO INDIVIDUAL
Seguro de Responsabilidad Profesional

Seguros Ve Por Más S.A Grupo Financiero Ve por Más emite el presente certificado individual de Seguro de Responsabilidad Profesional para personal médico, paramédicos de enfermería y grupo afines de base, temporales, guardias, suplencias y confianza, grupos afines para las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI), de base, temporales, guardias, suplencias, confianza y el personal con categoría de apoyo administrativo en la salud que demuestren que realizan funciones de chófer de ambulancia, bajo relación de trabajo con el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado.

CONTRATANTE			
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado			
No. de Póliza	No. de Certificado	Moneda	Vigencia Póliza Mostra
0270	0270	M.N.	15-03-2023 AL 31-12-2023
Fecha de ingreso a la Colectividad	Fecha de Contratación	Límite de Responsabilidad	
15/03/2023	15/03/2023	\$4,600,000.00	
Nombre del asegurado	CONTRATANTE		
R.F.C.	CONTRATANTE	Num. Empleado	CONTRATANTE
Código funcional	Grupo		
Descripción del puesto	CONTRATANTE		
Centro de trabajo	CONTRATANTE		
Entidad o delegación	CONTRATANTE		
COBERTURAS DEL SEGURO			
De acuerdo con las Condiciones Generales de la Póliza		82116	
Podrá encontrarse para su consulta en la Página Web:		https://www.vepormas.com/xfp/portal/documentos/fuocador	



Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ■ Integridad ■ Audacia



SNTISSSTE

SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE

Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

Seguros **BX+**

Costo del Seguro

• PAGO DE PRIMA

ISSSTE 50%
TRABAJADORES
ASEGURADOS 50%



• COSTO QUINCENAL

MÉDICOS \$19.69
PROFESIONES AFINES
\$8.60



• GUARDIAS Y SUPLENCIAS

MÉDICOS \$748.39
PROFESIONES AFINES
\$326.80



Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ▪ Integridad ▪ Audacia



SNTISSSTE

SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE

Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

Seguros **BX+**

Exclusiones

**SI LA RECLAMACIÓN
ARGUMENTA, DIRECTA
O INDIRECTAMENTE
CUALQUIER ACTO
REAL O PRESUNTO DE:**

Cualquier situación laboral.

Cualquier ganancia, enriquecimiento o provecho ilegítimo de los asegurados.

Responsabilidades por actividades distintas de las propias del cargo de los asegurados.

Hechos u omisiones del asegurado cometidos con anterioridad a la temporalidad de la cobertura.

Hostigamiento sexual.

Responsabilidades por la comisión de ilícitos intencionales, que hayan sido considerados como delito doloso mediante sentencia firme.



Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ▪ Integridad ▪ Audacia



SNTISSSTE
SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE
Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

Seguros **BX+**

Cabina de Atención a reportes

800-830-3676

Ve por Más

Enriquecer la vida de las personas | Lealtad ▪ Integridad ▪ Audacia



SNTISSSTE
SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE
Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

Seguros **BX+**

Dudas o preguntas

Eduardo Gallegos Nuñez

Jefe de Servicios de Administración de Riesgos de Responsabilidad Civil

Ext 17993

Correo: eduardo.gallegos@issste.gob.mx

María Guadalupe Hernández Carrillo

Jefe de Departamento de Atención de Siniestros de Responsabilidad Civil

Ext 51001

Correo: ma.hernandezca@issste.gob.mx



Seguros **BX+**

Gracias

800 830 3676

vepormas.com



Ve por Más



/BancoVeporMas



@VeporMasBanco

Sujeto a condiciones generales registradas ante la C.N.S.F. (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas). Coberturas de acuerdo con el plan contratado. Consulta términos y condiciones en www.vepormas.com. Estos productos son operados por Seguros Ve por Más S.A., Grupo Financiero Ve por Más (Bx+). La información en este documento puede tener algunas descripciones generales o resumidas sobre el producto comercializado por Bx+ por lo que de ninguna manera representa una promesa de venta o recomendación por parte de la institución, ni por parte de cualquiera de las empresas del Grupo Financiero Ve por Más. El presente documento es de carácter informativo y ninguna persona que pueda tener conocimiento de la información contenida en esta presentación podrá ser considerada como definitiva ya que esta se encuentra sujeta a modificaciones. Información sujeta a cambios sin previo aviso. Consulta requisitos de contratación vigentes, así como nuestro Aviso de Privacidad en www.vepormas.com | Prohibida su reproducción total o parcial | © Copyright 2016 Seguros Ve por Más S.A., Grupo Financiero Ve por Más, Paseo de la Reforma 243, piso 16, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. Última actualización realizada el 03 de febrero de 2022.